


| | | |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07 |
| | FORMATO DE ACUERDO | VERSION:1 |

ACUERDO No. 006

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2017

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERIODO DE 2017"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

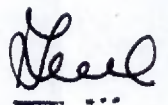
En uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias, contenidas en la Ley 30 de 1992, Estatuto General de la Universidad Popular del Cesar, Acuerdo 001 de 1994, Acuerdo por el cual se crea la Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico de la UPC y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en la sesión del 07 de diciembre de 2016 aprobó el calendario académico de la Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico mediante el Acuerdo No. 060 de 2016.

Que el Consejo Académico en la sesión extraordinaria del 16 de febrero de 2016 analizó que la sustentación del Vicerrector Académico en el sentido de ser necesario y oportuno anticipar fechas contenidas en el calendario académico de la Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico, Acuerdo 060 de 2016, para garantizar que las dinámicas del proceso integral de la Institución y de los estudiantes de dicha Escuela sea armónico frente a los términos que se asignan a los procesos institucionales.

Que se hace necesario modificar los términos fijados para los ítems 3.5.1., 3.5.2., 3.6.3.7, 3.8, 3.8.1., 3.8.2., 3.9., 3.10., 3.11., 3.11.1., 3.11.2., y IV.

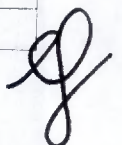



Que por lo antes expuesto, el Consejo Académico en la sesión del 16 de febrero de 2017,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar en lo pertinente el Artículo 1° del Acuerdo 060 de 2016, el cual quedará así: Las actividades académicas de la escuela Básica de Perfeccionamiento académico en el primer periodo académico del año 2017, se adelantarán conforme al siguiente cronograma:

| | | |
|-----------|---|--|
| I. | PROCESO DE MATRÍCULA | |
| 1. | MATRICULA ACADÉMICA (Venta y registro de pines) | Desde Diciembre 14 de 2016 hasta Febrero 3 de 2017 |



| | | |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07 |
| | FORMATO DE ACUERDO | VERSION:1 |

ACUERDO No. 006


FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2017

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERIODO DE 2017"

| | | |
|-------------|---|---|
| II. | CARGA ACADÉMICA | |
| 2.1. | CARGA ACADÉMICA | Febrero 3 de 2017 |
| 2.2. | INDUCCIÓN | |
| 2.2.1. | DOCENTES | Febrero 9 de 2017 |
| 2.2.2. | ALUMNOS | Febrero 10 de 2017 |
| III. | ACTIVIDADES ACADÉMICAS | |
| 3.1. | INICIACIÓN DE CLASES | Febrero 13 de 2017 |
| 3.2. | AJUSTE DE MATRÍCULA | Desde Febrero 14 de 2017 hasta Febrero 21 de 2017 |
| 3.3. | PRIMERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (Primer Corte) | Desde Marzo 13 de 2017 hasta Marzo 17 de 2017 |
| 3.4. | SOLICITUD Y APLICACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIOS | Hasta Marzo 24 de 2017 |
| 3.5. | SOCIALIZACIÓN DE NOTAS CON LOS ALUMNOS | Desde Marzo 14 de 2017 hasta Marzo 24 de 2017 |
| 3.5.1. | REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE | Desde Marzo 24 de 2017 hasta Marzo 28 de 2017 |
| 3.5.2. | REGISTRO DE NOTAS Y PRUEBAS SUPLETORIAS | Hasta Marzo 31 de 2017 |
| 3.6. | LA ACADEMIA AL PARQUE (Recreación y deporte) | Marzo 25 de 2017 |
| 3.7. | SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (Segundo Corte) | Desde abril 3 de 2017 hasta abril 7 de 2017 |
| 3.8. | SOLICITUD Y APLICACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIOS | Hasta abril 21 de 2017 |
| 3.8.1. | SOCIALIZACIÓN DE NOTAS CON LOS ESTUDIANTES | Desde abril 11 de 2017 hasta abril 21 de 2017 |
| 3.8.2. | REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE | Desde abril 23 de 2017 hasta abril 28 de 2017 |
| 3.8.3. | REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS | Hasta Mayo 2 de 2017 |
| 3.9. | LA ACADEMIA AL PARQUE (Ciencia, cultura y espiritualidad) | Abril 22 de 2017 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| | | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07 |
| | FORMATO DE ACUERDO | VERSION:1 |

ACUERDO No. 006

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2017

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERIODO DE 2017"

| | | |
|---------|--|---|
| 3.10. | TERMINACIÓN DE CLASES | Mayo 12 de 2017 |
| 3.11. | TERCERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (Examen Final) | Desde mayo 15 de 2017 hasta mayo 19 de 2017 |
| 3.11.1. | SOCIALIZACIÓN DE NOTAS CON LOS ALUMNOS | Desde mayo 16 de 2017 hasta 23 mayo de 2017 |
| 3.11.2. | REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE | Desde mayo 16 de 2017 hasta mayo 24 de 2017 |
| IV. | CIERRE DE SEMESTRE | mayo 27 de 2017 |

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación y publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 16.FEBRERO.2017


CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ
 Presidente


IVÁN MORÓN CUELLO
 Secretario